

El mejor modo de asegurar un éxito favorable era cortar tales arbitrios. Tomó, pues, la atrevida resolución de destruir la flota sin conocimiento del ejército.

Cuando llegó á Cempoala comunicó el proyecto á unos pocos de sus celosos partidarios, que secundaron con calor sus miras. Por medio de ellos persuadió fácilmente á los pilotos, valiéndose del argumento del oro, que pesa mas que ningun otro en las almas comunes, á que hicieran una relacion del estado en que se hallaba la flota, conveniente á su intento. Dijeron que los buques habian sufrido mucho de los vientos contrarios que habian tenido en el viaje, y lo que era peor, que los gusanos habian carecomido sus costados y fondo, de manera que los mas de ellos no podian volver al mar, y algunos apenas podian conservarse flotando.

Cortés recibió la noticia con sorpresa; „pues podia disimular muy bien,” dice Las Casas con sus acostumbrados comentarios en favor del conquistador, „cuando convenia á sus intereses.” „Si es así,” exclamó este, „debemos de sacar de ello el mejor partido. ¡Hágase la voluntad del cielo!” (20) Mandó que se desmantelaran cinco de los que estuvieran peor acondicionados: que su cordaje, velas, hierro y todo lo que fuera movable se trajera á tierra y se echaran á pique. Se reconocieron los otros; y á virtud de un informe semejante fueron condenados otros cuatro al mismo destino. Solo uno pequeño quedó.

Cuando llegó la noticia á las tropas que se hallaban en Cempoala, les causó la mayor consternacion. Se vieron de un solo golpe separados completamente de sus amigos, familia y patria. Los mas valientes y resueltos desfallecieron al contemplar que quedaba así abandonado en una playa enemiga un puñado de hombres armados contra un formidable imperio. Cuando llegaron las nuevas de la destruccion de los cinco primeros buques, habianla considerado como una medida necesaria, conociendo la perjudicial actividad de los insectos en estos mares de los trópicos; pero cuando su destruccion fué seguida de la de los cuatro restantes, concibieron sospechas de la verdad: conocieron que habian sido traicionados. Las murmuraciones, que al principio no pasaban de sospechas, se hicieron escuchar mas y mas amenazando un motin. „Su general,” decian, „les habia conducido como ovejas á ser sacrificados en el matadero” (21). Tenian estas quejas el aspecto mas alarmante. En ninguna ocasion estuvo expuesto Cortés á mayores peligros por parte de sus mismos soldados (22).

mo propósito; creyendo, que si allí los navios dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que de esta voluntad estaban, yo quedaria casi solo.”

(20) „Mostró cuando se lo dijeron mucho sentimiento Cortés, porque sabia bien hacer fingimientos, cuando le era provechoso, y respondiéndoles que mirasen bien en ello, é que si no estaban para navegar, que diesen gracias á Dios por ello, pues no se podia hacer mas.” Las Casas, Hist. de las Indias, MS., lib. 3, cap. 122.

(21) „Decian, que los queria meter en el matadero.” Gomara, Crónica, cap. 42.

(22) „Al cabo lo ovieron de sentir la gente y ayna se le amotinaron muchos, y este fué uno de los peligros que pasaron por Cortés de muchos que para matallo de los mismos españoles estuvo.” Las Casas, Hist. de las Indias, MS., lib. 3, cap. 122.

Su presencia de ánimo no le desamparó en esta crisis. Reunió á sus soldados; y empleando el tono de la persuasion mas bien que el de la autoridad, les aseguró que el reconocimiento de los buques, habia hecho conocer no estaban aptos para el servicio. Debian considerar que al mandarlos destruir, habia hecho el mayor sacrificio, pues eran propiedad suya, todo lo que poseia en este mundo. Por otra parte resultaba de ello una grande ventaja á las tropas; el aumento de cien robustos reclutas que antes se requerian para tripular las naves. Pero aun cuando se hubieran salvado estas, habrian sido de poca utilidad para la expedicion, puesto que no habian de necesitarlas si tenian buen suceso, y cuando estuvieran en el interior se hallarian demasiado lejos para aprovecharse de ellas si eran vencidos. Les rogó diesen á sus pensamientos otra direccion, pues estar calculando los medios y oportunidades de salvarse, era indigno de almas fuertes. Habian ya puesto mano á la obra; ver hacia atrás al avanzar, seria su ruina. No tenian mas que revivir la antigua confianza en sí mismos y en su general, y el triunfo era cierto. „En cuanto á mí,” concluyó, „he tomado mi partido. Permaneceré aquí mientras haya uno solo que me acompañe. Si hubiere algunos tan cobardes que teman participar de los peligros que han de acompañar á nuestra gloriosa empresa, vuelvan en buena hora á nuestra patria. Aun queda un buque para regresar á Cuba. Allí pueden decir cómo han desamparado á su comandante y á sus camaradas, y esperar pacíficamente á que volvamos cargados con los despojos de los aztecas” (23).

El político orador habia tocado los resortes mas poderosos del corazon de los soldados. Al paso que hablaba se extinguia su resentimiento. Las marchitas ilusiones de gloria y de riquezas futuras renacidas por su elocuencia, volvieron á fluctuar en sus mentes. Pasada la primera impresion se avergonzaron de su momentánea desconfianza. Revivió el entusiasmo por su gefe, pues concian que solo bajo su estandarte podian esperar la victoria; y luego que concluyó, atestiguaron su cambio de sentimientos, haciendo resonar el aire con el grito de „á Méjico, á Méjico.”

La destruccion de la flota por Cortés es acaso el pasaje mas notable en la vida de este hombre extraordinario. La historia ofrece ejemplos de iguales medios adoptados en crisis algo semejantes; pero ninguno en que la esperanza del buen suceso fuera tan remota, y la pérdida pudiera ser tan desastrosa (24). Si

(23) „Que ninguno seria tan cobarde y tan pusilánime que queria estimar su vida mas que la suya, ni de tan débil corazon, que dudase de ir con él á Méjico donde tanto bien le estaba aparejado, y que si acaso se determinaba alguno de dejar de hacer este, se podia ir bendito de Dios á Cuba en el navio que habia dejado, de que antes de mucho se arrepentiria, y pelaria las barbas, viendo la buena ventura que esperaba le sucederia.” Ixtlilxochitl, Hist. chich., MS., cap. 82.

(24) Tal vez el mas notable de estos ejemplos es el de Julian, quien en su desgraciada invasion á Siria, incendió las naves que le habian llevado allí subiendo el Tigris. Este hecho está referido por Gibbon, y muestra muy satisfactoriamente que la

hubiese sido vencido, habria tal vez considerádose como un acto de locura, aunque era el fruto de un cálculo deliberado. No habia para él otra alternativa que la de morir ó vencer. La medida que habia adoptado, contribuia mucho á aumentar la esperanza del triunfo; pero llevarla al cabo en medio de una soldadesca enfurecida y desesperada, fué un acto de resolucion que tiene pocos ejemplos en la historia (25).

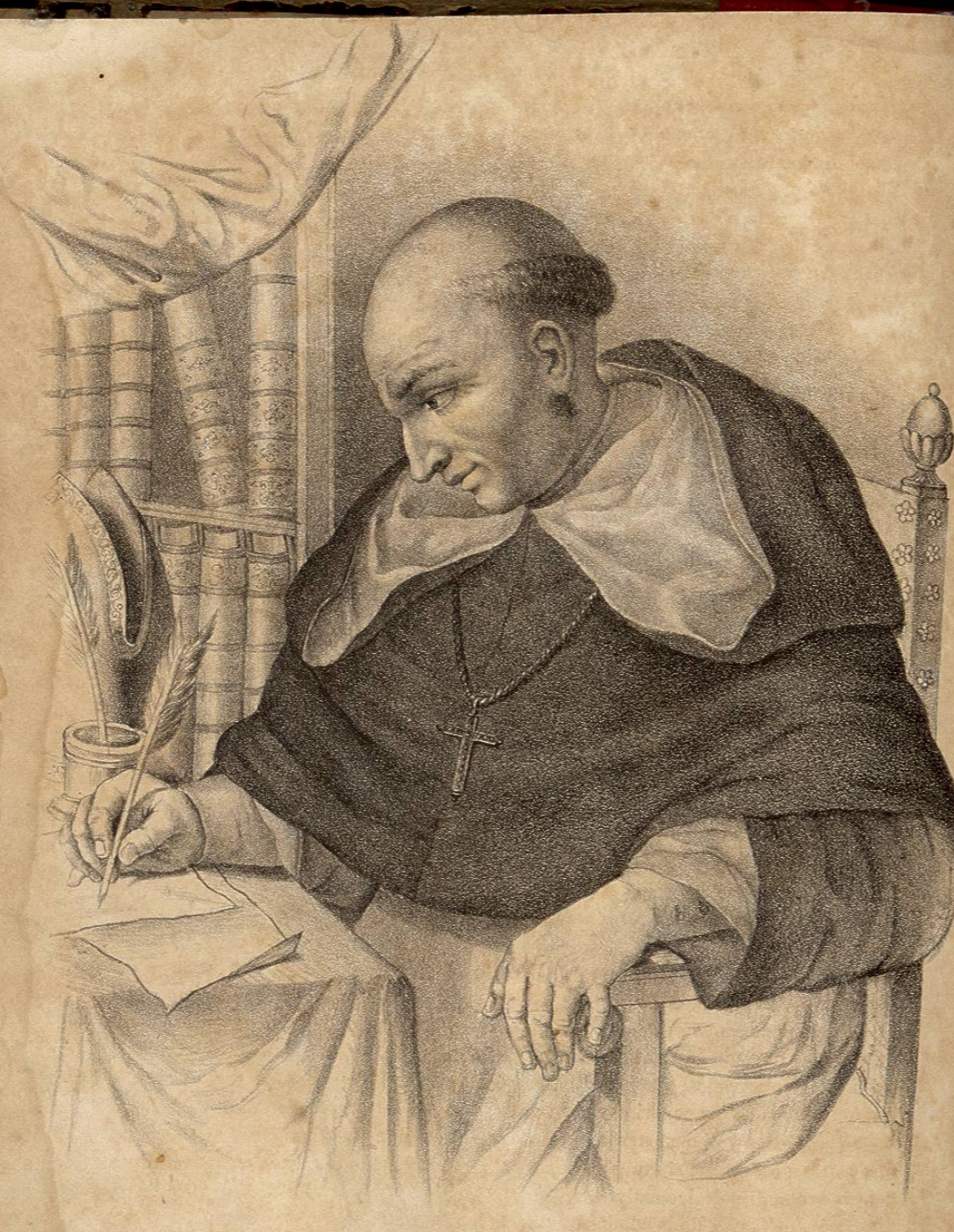
escuadra hubiera servido mas bien de obstáculo que de auxilio al emperador en sus operaciones ulteriores. Véase la excelente edicion de Atilman de la obra *History of the Decline and Fall*. (Vol. IX, p. 177.)

(25) La relacion dada en el texto de la destruccion de la flota no es la de Bernal Diaz, quien asegura haberse ejecutado no solo con conocimiento sino con entera aprobacion del ejército, aunque por sugerencias de Cortés. (Hist. de la conquista, cap. 58.) Esta asercion está confirmada por el Dr. Robertson (*History of America*, vol. II, pp. 253 y 254).

No deberia dudarse de la asercion del antiguo veterano, especialmente cuando está apoyada por el discreto juicio del historiador de América; pero Cortés en su carta al emperador, expresamente declara que mandó echar á pique la escuadra sin conocimiento de los soldados, por temor de que si tenian á su disposición los medios de escaparse, los tímidos y desafectos podian algun dia aprovecharse de ellos. (Rel. seg. de Cortés, en Lorenzana, p. 41.) Los caballeros Montejo y Puertocarrero, cuando visitaron á España, asentaron en sus deposiciones, que el general destruyó las naves por informes que recibió de los pilotos. (Declaraciones, MSS.) Las Casas y Narvaez, en su acusacion de Cortés, hablan del acto en términos de una injusta reprobacion, inculpándole ademas con haber ganado á los pilotos para que agujeraran el fondo de los buques á fin de inutilizarlos. Hist. de las Indias, MS., lib. 3, cap. 122.) (Demanda de Narvaez, MS.—La misma relacion de este suceso, aunque con muy diferentes comentarios sobre su mérito, trae Oviedo, (Hist. de las Indias, MS., lib. 33, cap. 2.—Gomara, Crónica, cap. 42,) y P. Martir de Angleria, (De Orbe Novo, déc. 5, cap. 1,) todos los que tuvieron acceso á las mejores fuentes donde adquirir noticias.

Este suceso tan notable, reputándolo como hecho de un solo individuo, se hace absolutamente increíble, cuando se considera como resultado de muchas voluntades independientes. No es improbable que Bernal Diaz por su notoria afecion á la causa, hubiera sido uno de los pocos á quienes Cortés comunicó el proyecto. El veterano, al escribir la historia muchos años despues, puede haber padecido alguna equivocacion; y á causa de su celo en atribuir al ejército parte de la gloria de la expedicion, que exclusivamente se habia apropiado el general, (uno de los grandes objetos como él mismo dice de su historia,) tal vez distribuyó entre sus camaradas el crédito de una proeza que al menos esta ocasion realmente perteneció á su comandante. Sea cual fuere el motivo de la discordancia, su testimonio singular dificilmente puede sostenerse contra el peso de pruebas contemporáneas, tomadas de fuentes tan competentes.

Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, cuya „Historia de las Indias,” es una autoridad importante sobre el contenido de las páginas precedentes, fué uno de



Fray Bartolomé de las Casas.

los hombres mas célebres del siglo diez y seis. Nació en Sevilla el año de 1474. Su padre acompañó á Colon como soldado raso en el primer viaje al Nuevo-Mundo, donde adquirió riquezas bastantes para colocar á su hijo en la universidad de Salamanca. El tiempo que residió allí, fué servido por un paje indio que el padre habia traído consigo de la Española. Así es que el constante y desinteresado defensor de la libertad, comenzó su carrera, siendo poseedor de un esclavo; pero este no permaneció mucho tiempo en tan abyecta condicion, pues fué uno de aquellos á quienes subsiguientemente libertaron los generosos mandatos de Isabel.

En 1498 que completó sus estudios de derecho y teología, recibió el grado de licenciado, y el año de 1502, acompañó á Oviedo en la armada mas brillante que habia sido equipada para el mundo occidental. Ocho años despues fué admitido á las órdenes sacerdotales en Santo Domingo, acontecimiento algo memorable, pues fué la primera persona consagrada para este santo ministerio en las colonias. Cuando los españoles ocuparon á Cuba, pasó Las Casas á esta isla, donde obtuvo el curato de un pequeño establecimiento. Pronto se hizo conocido del gobernador Velazquez, por la fidelidad con que desempeñaba sus deberes, y especialmente por el influjo que su suave y benévola doctrina ejercia sobre los indios. A consecuencia de esta intimidad con el gobernador, tuvo Las Casas los medios de mejorar la condicion de la raza conquistada, y desde entonces puede decirse consagró todos sus esfuerzos á tan grande objeto. Por ese tiempo el sistema de repartimientos, introducido poco despues del descubrimiento de Colon, estaba en toda su fuerza, y la poblacion indígena iba desapareciendo rápidamente bajo un sistema de opresion que pocos ejemplos habia tenido en la historia del género humano. Las Casas, conmovido con la diaria representacion del crimen y de la miseria, volvió á España á obtener del gobierno algun alivio para los desgraciados indios. Fernando murió poco despues de su llegada. Carlos se hallaba ausente; pero las riendas del gobierno estaban en manos del cardenal Ximenez, quien dió oido á las quejas del benéfico misionero, y con la entereza que le era característica, nombró una comision compuesta de tres monges gerónimos, confiriéndoles plena autoridad, segun se ha dicho en el texto, para corregir los abusos. Las Casas, en recompensa de su esfuerzos, fué honrado con el título de „protector general de los indios.“

Los nuevos comisionados se manejaron con mucha discrecion; pero su encargo era sumamente delicado, y se necesitaba algun tiempo para introducir cambios importantes en instituciones ya establecidas. El carácter ardiente é impetuoso de las Casas, haciendo á un lado las consideraciones de la prudencia, queria salvar de un golpe todos los obstáculos, y se ofendió, con la que él consideraba, tibia y contemporizadora política de los comisionados. Como no procuraba ocultar su disgusto, pronto hubo entre estos y el misionero muy mala inteligencia, y Las Casas regresó á la madre patria á estimular, si era posible, al gobierno á que tomara medidas mas eficaces para la proteccion de los nativos.

Encontró el país bajo la administracion de los flamencos, que manifestaron desde el principio, un justo aborrecimiento á los abusos cometidos en las colonias, y que en suma, parecian inclinados á no tolerar el peculado y extorsiones, sino entre ellos mismos. Conviniéron sin mucha dificultad en las instancias de Las Casas, quien propuso aliviar á los nativos enviando á las islas trabajadores castellanos é importando esclavos negros. Esta última proposicion originó amargas detracciones á su autor, que ha sido generalmente acusado de haber así introducido la esclavitud de los ne-

gros en el Nuevo Mundo. Otros con igual falta de fundamentos han procurado vindicar su memoria del reproche de haber recomendado la medida. Afortunadamente, por lo que respecta á esta última aseerion, Las Casas en su historia de las Indias, confiesa con profundo sentimiento y humildad, el consejo que dió aquella vez, fundado, como francamente expone, en las miras mas erróneas, puesto que, para usar de sus propias palabras, la misma ley debe aplicarse al africano que al indio; pero tan lejos de haberse introducido con esta medida la esclavitud en las islas, la importacion de los negros allí dató desde el principio del siglo. Fué recomendada por algunas de las mas instruidas y benéficas personas de la colonia como el medio de disminuir el exceso de los padecimientos humanos, pues el africano era mas á propósito que el débil y afeminado isleño para sufrir el clima é impropio trabajo impuesto al esclavo. Fué una humana sugestion, aunque equívoca; y considerando las circunstancias y época en que ocurrió, puede perdonarse á Las Casas, especialmente si se tiene presente que luego que conoció el error, estuvo pronto á manifestar su arrepentimiento por haber apoyado indiscretamente tal medida.

Hizose el experimento que recomendó Las Casas, no con empeño, debido á la apatía de Fonseca presidente del consejo de Indias, y por lo mismo no tuvo buen resultado. El piadoso misionero concibió entonces otro proyecto mucho mas grandioso. Propuso se le concediera un extenso territorio, en las inmediaciones de los famosos lugares donde se hacia la pesca de perlas, con el objeto de plantar allí una colonia, y convertir á los nativos á la cristiandad. Exigió que á ninguna de las autoridades de la isla, y especialmente á la fuerza militar, se le permitiera intervenir en sus operaciones: empeñóse en llevar al cabo por medios pacíficos lo que en otras partes se habia hecho por la violencia. Pidió únicamente que cierto número de trabajadores le acompañaran, estimulados con un premio del gobierno, y ademas cincuenta religiosos dominicos, que habian de distinguirse por un traje particular, para que los nativos creyeran que era una raza de hombres diversa de la de los españoles. Esta proposicion fué considerada como quimérica por algunos, cuyos conocimientos los hacian acreedores á que se respetase su opinion, los cuales declararon que el indio era por naturaleza incapaz de civilizacion. Fué de tal importancia esta cuestion, que Carlos V ordenó se discutiera ante él. El antagonista de Las Casas habló primero; y cuando el buen religioso contestó entusiasmado por la noble causa que iba á sostener, sin desanimarle la augusta presencia del soberano, se explicó con una elocuencia tan sublime, que afectó en sumo grado el corazon de los oyentes. „La religion cristiana,” concluyó, „es igual en sus efectos; es acomodada á todas las naciones del globo. A ninguno priva de su libertad: no conculca los derechos inherentes de nadie, bajo el pretexto de que, es esclavo por naturaleza; y será digno de V. M. desterrar una opresion tan monstruosa de sus dominios al principio de su reinado, para que así el Todopoderoso pueda hacerlo largo y glorioso.”

Al fin triunfó Las Casas. Le proporcionaron hombres y recursos para establecer su colonia, y en 1520 se embarcó para América; pero por desgracia el éxito no fué feliz. El pais que se le señaló, estaba situado en las inmediaciones de un establecimiento español, que habia cometido ya algunos actos de violencia con los nativos, pues para aquietar una conmocion promovida por estos, habia enviado el jóven „almirante” una fuerza armada de la Española. El mismo pueblo ante quien Las Casas iba á aparecer como mensajero de paz, estaba ya envuelto en una mortal contienda con sus compatriotas. El enemigo se le habia adelantado á recoger sus frutos. Mientras espe-

raba la conclusion de estas escenas turbulentas, los trabajadores que habia traído consigo, perdiendo la esperanza de efectuar su empresa, se dispersaron; y despues de haberla intentado proseguir en compañía de sus fieles hermanos, los religiosos dominicos, otras circunstancias adversas le obligaron á abandonarla enteramente. Su infortunado autor, oprimido de pesar, se refugió en el convento de dominicos de la isla de la Española. El mal suceso de la empresa debe en parte atribuirse indudablemente á los incidentes que sobrevinieron y que no pudo evitar el pobre misionero. Sin embargo, es imposible no reconocer en todo el proyecto de colonizacion y en el modo de conducirlo, la mano de un hombre mas familiarizado con los libros que con el corazon humano: de uno que en la reclusion del claustro habia concebido y madurado sus benéficos planes sin estimar debidamente los embarazos que habian de obstruirle el camino; de uno, en fin, que esperaba con demasiada confianza hallar en otros el mismo generoso entusiasmo que inflamaba su alma.

Encontró el mayor consuelo y simpatia en los religiosos de Santo Domingo, que siempre fueron los manifiestos campeones de los indios, y se mostraron tan adictos á la causa de la libertad en el Nuevo Mundo, como le habian sido hostiles en el antiguo. Pronto llegó á ser Las Casas miembro de esta Orden, y en el retiro monástico se consagró por muchos años al cumplimiento de sus deberes religiosos y á la composicion de varias obras, todas dirigidas, poco mas ó menos, á vindicar los derechos de los indios. Aquí comenzó tambien la „Historia general de la Indias,” que continuó escribiendo en intervalos de descanso desde 1527 hasta pocos años antes de su muerte. Pero no absorbieron estas ocupaciones todo su tiempo, pues encontró medios de ocuparse en varias misiones peligrosas. Predicó el evangelio entre los nativos de Nicaragua y Guatemala: consiguió convertir y reducir á la obediencia algunas tribus salvajes de la última provincia que habian desafiado las armas de sus compatriotas. En todos estos trabajos apostólicos fué sostenido por sus hermanos los dominicos; y en 1539 volvió á cruzar el océano con el fin de buscar nueva asistencia y mayor número de misioneros entre los religiosos de su Instituto.

Un importante cambio habia tenido lugar en el consejo que presidia entonces el departamento colonial. El apático é inepto Fonseca, que durante su larga administracion, se mostró, puede decirse con verdad, enemigo de todo nombre célebre y de toda buena medida relativa á los indios, habia fallecido. Su empleo de presidente del consejo de Indias, estaba desempeñado por Loaisa, confesor de Carlos. Este funcionario, que era tambien general de los dominicos, pronto dió audiencia á Las Casas, y manifestó muy buena disposicion por los planes de reforma que proponia. Carlos tambien, entrado ya en edad, parecia sentir mas profundamente la responsabilidad anexa á su elevada posicion, y la necesidad de remediar los males tanto tiempo tolerados de sus súbditos americanos. El estado de las colonias llegó á ser un punto comun de discusion, no solo en el campo, sino en la corte; y las representaciones de Las Casas causaron una impresion que se manifestaba cada dia mas claramente en el cambio de sentimientos. Promovió este, publicando en esa época algunos de sus escritos, especialmente su „Brevisima relacion de la destruccion de las Indias,” en la cual manifestó las muchas atrocidades que habian cometido sus compatriotas en diferentes partes del Nuevo Mundo, al continuar sus conquistas. Es una historia espantosa. Cada línea de la obra puede decirse está escrita con sangre. Por buenas que fueran las intenciones del autor, debe sentirse hubiera publicado este libro. Ciertamente tendria justicia en no disculpar á sus compatriotas, en pintar sus atroci-

dades con su verdadero colorido y por medio de este horrible cuadro, pues tal debía haber sido instruir á la nacion y á los que la gobernaban de la carrera de iniquidad que se seguía al otro lado de los mares; pero á fin de producir una sensacion mas profunda, prestó oídos á todas las anécdotas de violencia y rapiña, y las exageró hasta un grado que tocaba en el ridículo. La errada extravagancia de sus cálculos numéricos es por sí misma suficiente para desconfiar de la exactitud de sus aserciones en general. La verdad desnuda era demasiado terrible para necesitar la ayuda de la exageracion. Esta obra encontró gran favor entre los extranjeros: en poco tiempo fué traducida á varios idiomas, y adornada con láminas que parecía ponian en accion todas las atrocidades referidas en el texto. Diversos sentimientos excitó en sus compatriotas, particularmente entre los habitantes de las colonias, que se consideraron objetos de groseras, aunque no intentadas imputaciones; y en el trato posterior que tuvo con ellos el autor, contribuyó sin duda á disminuir su influjo y utilidad consiguiente, por el desafecto y aun resentimiento que aquellas habian engendrado.

Las buenas intenciones de Las Casas, sus miras ilustradas y su prolongada experiencia, le habian ganado en su patria un merecido favor. Era este visible en los reglamentos importantes que se hicieron en su tiempo para el mejor gobierno de las colonias, y particularmente con respecto á sus primeros habitantes. Se sancionó un código, titulado, *Las nuevas leyes*, que tenia por objeto principal las franquicias de esta desgraciada raza; y en la sabiduría y humanidad de sus disposiciones, era fácil reconocer la mano del protector de los indios. La historia de la legislación española de las colonias es la relacion de luchas impotentes del gobierno en favor de los nativos, con la avaricia y crueldad de sus súbditos. Ella prueba que un imperio poderoso, como entonces era España, puede extenderse tanto, que teniendo mucha autoridad en el centro, apenas pueda ejercerla en sus confines.

El gobierno manifestó el aprecio que hacia de los señalados servicios de Las Casas, promoviéndole al obispado de Cuzco, una de las mas ricas diócesis de las colonias; pero la alma desinteresada del misionero no ambicionaba honores ni riquezas: renunció sin vacilar la dignidad que se le ofrecía; mas no la silla episcopal de Chiapas, país que por la pobreza é ignorancia de sus habitantes, ofrecía un extenso campo á su celo apostólico. En 1544, sin embargo de contar la avanzada edad de setenta años, tomó sobre sí el desempeño de estos nuevos deberes, y se embarcó por la quinta y última vez para las playas de América. Su fama le habia precedido. Los colonos vieron su vuelta con temor, considerándole como el verdadero autor del nuevo código que atacaba sus antiguas inmunidades, y que indudablemente haria cumplir á la letra. En todas partes fué recibido con frialdad, y en algunas su misma persona se vió amenazada de ser tratada con violencia; pero el aspecto venerable del prelado, sus ardientes sacrificios que dimanaban tan notoriamente de sus convicciones, su generosa consagracion al bien de la humanidad, y su ninguna pretension de consideraciones personales, le preservaron de aquel ultraje. Con todo, no se manifestó dispuesto á reconciliarse con sus enemigos por medios que pudieran aparecer como una indigna concesion, y extendió el brazo de su autoridad hasta rehusar los sacramentos á todo aquel que conservase algun indio en esclavitud. Esta medida resuelta, no solo ofendió á los colonos, sino que mereció la desaprobacion de sus mismos hermanos de la Iglesia. Tres años se emplearon en desagradables disputas, sin venir á decision alguna. Los españoles, valiéndose de la fraseología que usaban en estos casos, „obedeciendo la ley, pero no cumpliéndola,“ ocurrieron á la corte por nuevas instrucciones;

y el obispo, no sostenido ya por sus hermanos, contradicho por los magistrados coloniales y ultrajado por el pueblo, abandonó un puesto en que su presencia no podia ser ya útil, y volvió á su patria á pasar el resto de sus dias con tranquilidad.

Pero aunque retirado al convento de los dominicos, no pasó las horas de su vida en indolente reclusion. De nuevo apareció como el campeón de la libertad de los indios, en la famosa controversia con Sepúlveda, uno de los mas distinguidos literatos de aquella época, y muy superior á Las Casas en la elegancia y esmero de sus composiciones. Mas el obispo de Chiapas le excedía en argumentos, al menos en una materia donde tenia de su parte la razon y la justicia. En sus „Treinta proposiciones,“ en las cuales reasume los principales puntos de la cuestion, sostiene que la circunstancia de infiel no puede privar á una nacion de sus derechos políticos: que la Santa Sede, al conceder el Nuevo Mundo á los soberanos católicos, solo quiso conferirles el derecho de convertir á sus habitantes á la cristiandad, y de esta manera ejercer sobre ellos una autoridad pacífica; en fin, que no podia ser válida la supremacia que se apoyara en otros fundamentos. Esto era atacar los cimientos del imperio colonial tal como se lo habia abrogado Castilla; pero las miras filantrópicas de Las Casas, el respeto conservado á sus principios, y tal vez la conviccion general de la fuerza de sus argumentos, hicieron que la corte no se ofendiera de que los hubiese propuesto, y estimulado á que se obrara con arreglo á ellas. Cuando no se permitió publicar los escritos de su adversario, tuvo la satisfaccion de ver los suyos impresos, circulando por todas partes.

Desde esta época distribuyó el tiempo en sus deberes religiosos, sus estudios y la composicion de sus obras, especialmente de la *Historia de las Indias*. Su constitucion naturalmente buena, se habia robustecido con una vida de temperancia y trabajo, y conservó despejadas sus facultades hasta lo último. Murió despues de una breve enfermedad, en julio de 1566, á la avanzada edad de noventa y dos años, en su monasterio de Atocha en Madrid.

El carácter de Las Casas puede inferirse de su carrera. Fué uno de aquellos á cuyo entendimiento particularmente dotado, se revelaron las verdades sublimes de la moral, que como astros brillantes están fijas y son siempre las mismas; pero que, aunque ahora bastante sabidas, estaban entonces ocultas á todos, por la obscuridad general de la época en que vivian. Fué un reformador, y tuvo las virtudes y errores de tal. Estuvo inspirado de una grande y gloriosa idea, que fué la clave de todos sus pensamientos, de todo lo que dijo y escribió, de todos los actos de su dilatada vida. Fué esta la que le obligó á levantar la voz de la censura en presencia de los príncipes; á desafiar las amenazas de una poblacion enfurecida, á surcar los mares, á atravesar montañas y desiertos, á incurrir en el desafecto de sus amigos y en la hostilidad de sus adversarios, á sufrir detractions, insultos y persecucion. Fué tambien la que le hizo despreciar los obstáculos y descansar con demasiada confianza en la cooperacion de los otros; la que animó sus controversias; la que aguzó su invectiva; la que empapó tantas veces su pluma en la hiel de la censura personal; la que le condujo á plagar sus escritos de groseras exageraciones y á recargar sus coloridos; la que le llevó á una ciega credulidad del mal, que le volvió no muy seguro consejero, y desgraciado en las ocupaciones prácticas de la vida. Sus motivos eran puros y elevados; pero la manera con que los puso en ejecucion no fué siempre digna de alabanza. Esto puede colegirse no solo del testimonio general de los colonos, que como parte interesada, pueden suponerse preocupados en su contra, sino del de los individuos de su misma profesion, personas de elevados puestos y de integridad conocida, sin añadir